



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
Avda. Argentina y Gral. Roca

DECRETO N° 1503
NEUQUEN,

21 DIC 1978

V I S I O:

El Expediente N° 10319-M-78; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo se solicita la adquisición de muebles y útiles de oficina para distintas dependencias Municipales;

Que a tal efecto se realizó Concurso de Precios N° 132/78, cuya apertura se efectuó el día 12 de Diciembre del año en curso;

Que conforme al Acta de Preadjudicación obrante, es procedente // dictar el instrumento legal respectivo, adjudicando el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y BIENESTAR SOCIAL
A/C DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

D E C R E T A:

Artículo 1º) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 132/78 a las siguientes firmas: ALFREDO CERNICH, los renglones N° 1 y 2, por menor precio y ajustarse a los intereses del Municipio, en la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS (\$ 321.200.-); y CASA FALLETTI S.C.A., el renglón N° 3, por única oferta y los renglones N° 4 y 5, por calidad y ajustarse a lo solicitado en la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 385.700.-).

Artículo 2º) Por Tesorería, previa intervención del Departamento de Contaduría, procedase conforme lo establecido en el artículo anterior, afectando el gasto que demande a la Partida correspondiente del Presupuesto de Gastos año 1978.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conocimiento Dirección / de Compras y Suministros, publíquese en el Boletín Municipal, dese al D.M. y oportunamente ARCHIVESE.-
EVI.-



Alvarez
AMADO ALFREDO ALVAREZ
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) DE LA FUENTE
ALGRANATI